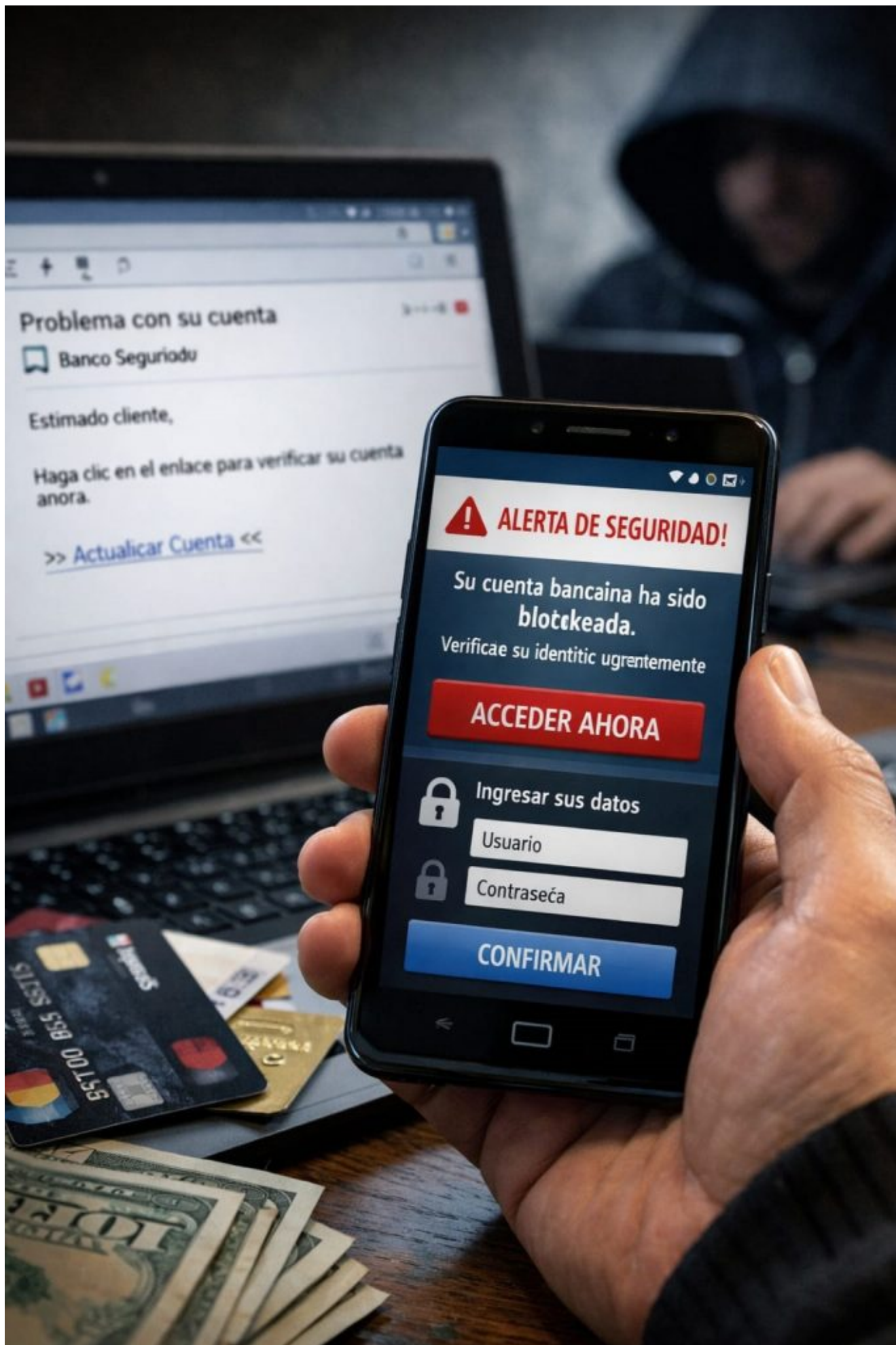


Preocupan las estafas virtuales: cómo prevenirlas y dónde se denuncian

27/03/2026



En las últimas semanas las novedades policiales vinculadas a estafas se incrementaron, especialmente en el ámbito virtual, mediante “hackeos” de cuentas bancarias o vaciamiento de billeteras electrónicas, entre otras acciones fraudulentas.

Ayer, sin ir más lejos, una joven cayó ante delincuentes que estafaron su buena fe al pretender adquirir un teléfono celular. A través de las redes sociales, la víctima observó la publicación y se contactó con el vendedor del dispositivo, que valuó el mismo en \$811.000. Sin embargo, poco después exigió alrededor de \$170.000 extras “en concepto de IVA”, según denunció luego la damnificada. Sin sospechas de la maniobra, la mujer transfirió el dinero a los malvivientes, quienes automáticamente eliminaron la cuenta desde donde realizaron la operación.

El libre comercio en redes sociales, especialmente en Facebook, genera mayores posibilidades de estafa si no se toman las necesarias precauciones. Desde la Policía desaconsejan realizar transferencias antes de concertar operaciones comerciales, ya que dicha acción incrementa este tipo de situaciones. Asimismo, sugieren que las transacciones se efectúen en lugares seguros y públicos.

Respecto de estafas con cuentas bancarias o billeteras virtuales, es indispensable no brindar información ante llamados o mensajes de texto o Whatsapp. La astucia de los malvivientes consiste en engañar a sus víctimas mediante diferentes artilugios que incluyen suministro de nombre y apellido, número de documento o claves numéricas, con el objetivo de ingresar a aplicaciones donde los damnificados disponen de dinero.

Todo este tipo de acciones fraudulentas pueden ser denunciadas a través del 911, que automáticamente deriva los casos a la división de Delitos Informáticos de la Policía, una dependencia cada vez más demandada en función del auge de la tecnología y, consecuentemente, cada vez más delitos de las

características antes mencionadas.